

[ACTIVIDAD LEGISLATIVA](#) ▼[ACTIVIDAD FISCALIZADORA](#) ▼[DIPUTADAS\(OS\)](#) ▼[ACERCA DE LA CÁMARA](#) ▼[CENTRO DE PRENSA](#) ▼[TRANSPARENCIA](#) ▼

Proyecto de Ley:

Modifica las leyes N° 20.830 y N° 19.968 para regular la convivencia de hecho y su reconocimiento judicial

Legislatura:	372
Fecha de ingreso:	miércoles 03 de julio de 2024
Estado	Primer trámite constitucional
Numero de boletín	16965-34
Materia:	-
Iniciativa:	Moción
Cámara de origen	Cámara de Diputados
Autor	María Francisca Bello Ana María Gazmuri Carla Morales Camila Musante Emilia Nuyado Ximena Ossandón Camila Rojas Natalia Romero Marisela Santibáñez Gael Yeomans (A)

Tramitación


[ACTIVIDAD LEGISLATIVA ▼](#)
[ACTIVIDAD FISCALIZADORA ▼](#)
[DIPUTADAS\(OS\) ▼](#)
[ACERCA DE LA CÁMARA ▼](#)
[CENTRO DE PRENSA ▼](#)
[TRANSPARENCIA ▼](#)

Equidad de Género. Se remite el proyecto a la Excma. Corte Suprema.			
04 Jul. 2024	Primer trámite constitucional / C. Diputados	Oficio N°19.637 a la Corte Suprema	Ver
1			

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

[Proyectos de ley](#)

[Comisiones](#)

[Resoluciones](#)

[Trabajo en Sala](#)

ACTIVIDAD FISCALIZADORA

[Acuerdos](#)

[Comisiones Investigadoras](#)

[Interpelaciones](#)

[Solicitud de antecedentes e información](#)

[Acusaciones Constitucionales](#)

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

[Diputadas y Diputados](#)

[Partidos](#)

[Bancadas Parlamentarias](#)

[Grupos Interparlamentarios](#)

ACERCA DE LA CÁMARA

[Organización](#)

[Historia](#)

[Marco Normativo](#)



ACTIVIDAD LEGISLATIVA ▼

ACTIVIDAD FISCALIZADORA ▼

DIPUTADAS(OS) ▼

ACERCA DE LA CÁMARA ▼

CENTRO DE PRENSA ▼

TRANSPARENCIA ▼

Radio Cámara

TRANSPARENCIA

Transparencia Activa

Transparencia Pasiva

Ley del Lobby

Solicitud de Información Ley de Transparencia



Senado de Chile



PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE

Poder judicial



Tribunal Constitucional



Gobierno de Chile



Biblioteca del Congreso



SERVICIO
ELECTORAL DE CHILE

Servicio Electoral



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

Avenida Pedro Montt 2890 Valparaíso.

Compañía 1131, Santiago.

Teléfonos: (56-32) 250 5000 - (56-2) 2674 7800